

Formato de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción

Formato de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción							
Responsable: (Jefe Oficina Asesora de Control Interno) _____							
Gabriel Santiago Bernal Pedraza							
Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones*		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones adelantadas	Observaciones
1. Desconocimiento de las políticas de manejo de información	USO INDEBIDO DE LA INFORMACIÓN (Posibilidad de que se acceda, manipule y/o divulgue sin autorización la información privilegiada o de reserva que se origine, suministre o custodie en la Agencia ITRC)	1. Implementar la Política de Confidencialidad, Integridad, Conflicto de Intereses y Tránsito Documental.	1. Primero, segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
No se evidencia causa No. 5	USO INDEBIDO DE LA INFORMACIÓN (Posibilidad de que se acceda, manipule y/o divulgue sin autorización la información privilegiada o de reserva que se origine, suministre o custodie en la Agencia ITRC)	5. Asegurar que la información misional de la Agencia ITRC, tenga el visto bueno o verificación previa de la Dirección General y/o Subdirector de Auditoría y Gestión del Riesgo y/o Subdirector de Investigaciones Disciplinarias	5. Primero, segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
4. Desconocimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos que puede derivar en la publicación de información que atente contra su buen nombre, honor u otros derechos	USO INDEBIDO DE LA INFORMACIÓN (Posibilidad de que se acceda, manipule y/o divulgue sin autorización la información privilegiada o de reserva que se origine, suministre o custodie en la Agencia ITRC)	4. Informar a Control Disciplinario Interno de la Agencia ITRC a través de informe de queja sobre los casos de uso indebido de la información que sucedan en la Agencia.	4. Primero, segundo y/o tercer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
3. Desconocimiento en el manejo de las herramientas de análisis existentes	IMPOSICIÓN O DIRECCIONAMIENTO DE LAS INSPECCIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS A EJECUTAR POR LA SAGR	3. Segregación de funciones en procedimientos, alineadas con el establecido en el manual de Funciones de la Agencia	3. Primer cuatrimestre del año 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
8. Falta de actividades de verificación de hilo conductor del tema y de las fuentes desde donde se originó el problema	IMPOSICIÓN O DIRECCIONAMIENTO DE LAS INSPECCIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS A EJECUTAR POR LA SAGR	8. Mesa de coordinación periódica en las que se requieran, se trabaje en los objetivos de las herramientas e instrumentos empleados en los procedimientos y se reporta periódicamente el desarrollo de las inspecciones	Primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
1. Falta de alertas y puntos de control que asegure la entrega oportuna de los documentos	MANIPULACIÓN DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA ESTUDIAR LAS NECESIDADES DE INSPECCIÓN Y CONCRETAR LAS INSPECCIONES PRIORIZADAS EN EL PAJ	1. Definición de cronograma para el análisis de riesgos	Primer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
Ausencia de claridad en los objetivos de las herramientas e instrumentos empleados en el procedimiento de gestión de riesgos	MANIPULACIÓN DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA ESTUDIAR LAS NECESIDADES DE INSPECCIÓN Y CONCRETAR LAS INSPECCIONES PRIORIZADAS EN EL PAJ	3. Modificación de los tiempos planeados previa presentación de solicitud justificada y debidamente soportada a la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo	Primer, segundo y/o tercer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
2. Prueba de recorrido no alineada con lo dispuesto en el PI.3. Falta de claridad en el objetivo y alcance de los análisis a efectuar. 4. Problemas con la integridad y aseguramiento de la evidencia. 5. Definición errónea de los arbolos de riesgos por la SAGR. 6. Modificación del plan de trabajo aprobado por la SAGR	DIRECCIONAMIENTO DE LAS PRUEBAS DE LAS INSPECCIONES	2. Mesa de Dirección Operativa (MDO) para verificar hilo conductor y desarrollo del asunto a inspeccionar 3. Mesa de seguimiento y actividades de revisión según lo dispuesto en el ciclo de inspección 4. Seguimiento desde la SAGR al cumplimiento del informe solicitado por la SAGR al Coordinador 4. Ayudas de memoria suscitadas por la Subdirección para la mesa de actuaciones sostenidas con las Entidades 5. Inclusión de concepto solicitado a los informes por las entidades en la versión final del documento	2, 3, 5, 4. Primer, segundo y/o tercer cuatrimestre de la vigencia 2016 (Por inspección, una vez alcance dicho punto en el procedimiento)	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
1. Desalineación entre el producto y el objetivo del análisis	MANIPULACIÓN, FILTRACIÓN O SOLICITUD DESAUTORIZADA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LAS ENTIDADES	Bodega de datos para la información de la SAGR	Primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
Falta de competencias para elaborar el análisis	MANIPULACIÓN, FILTRACIÓN O SOLICITUD DESAUTORIZADA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LAS ENTIDADES	Políticas de seguridad de la Agencia ITRC y la SAGR	Primer, segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
3. Omisión de los canales establecidos formalmente para la solicitud de información. 4. Falta en el aseguramiento de la información entregada por las entidades	MANIPULACIÓN, FILTRACIÓN O SOLICITUD DESAUTORIZADA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LAS ENTIDADES	3. Informe de gestión de la información con monitoreo de permisos para el repositorio de información física y electrónica de la SAGR 4. Definición en procedimientos de los canales autorizados para las solicitudes de información	cuatrimestre de la vigencia 2016 3 y 4. Primer, segundo y/o tercer cuatrimestre de la vigencia	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
1. Falta de coherencia entre pruebas, evidencias, información, riesgo y control. 2. Problemas con la integridad y aseguramiento de las evidencias. 3. Retraso en la redacción de informes. 4. Falta de segregación de funciones de la persona que elabora y aprueba los informes de las inspecciones. 5. Falta en la inclusión de evidencias relevantes para el objetivo de la inspección en el informe	INTERFERENCIA INTENCIONAL DE LOS INFORMES DE INSPECCIÓN, EN SUS HALLAZGOS Y/O EVIDENCIAS	1. Asignación de responsable de revisión de resultados de inspección (papeles de trabajo) con información reflejada en el informe de la inspección. 2. Desmantelamiento de información activa por mínimo dos inspectores. 3. Registro de modificaciones del informe solicitadas por la SAGR al Coordinador 4. Ayudas de memoria suscitadas por la Subdirección para la mesa de actuaciones sostenidas con las Entidades 5. Inclusión de concepto solicitado a los informes por las entidades en la versión final del documento	1, 3, 4 y 5. Primer, segundo y/o tercer cuatrimestre del año 2016 (Por inspección, una vez alcance dicho punto en el procedimiento)	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
No tramitar o no dar respuesta a las quejas, reclamos, o derechos de petición, en beneficio propio o de un tercero	INCUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS LEGALES O NO DAR TRÁMITE	1. Requerimiento y/o inicio de acciones pertinentes, al funcionario que incumple los términos legales o no da respuesta y/o inicio de proceso disciplinario	Primer, segundo y/o tercer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
No tramitar o no dar respuesta a las quejas, reclamos, o derechos de petición, en beneficio propio o de un tercero	INCUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS LEGALES O NO DAR TRÁMITE	2. Control mediante la herramienta SIGE 3. Apertura de la investigación 4. Promoción de los canales dispuesto para denuncia ciudadana	Primer, segundo y/o tercer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
1. Mora en la actuación e inadecuado trámite de la indagación en beneficio propio o de un tercero 2. Valoración indebida del proceso y de las pruebas, con el fin de facilitar el beneficio propio o de un tercero 3. Volación de la reserva procesal o manipulación de la información en beneficio propio o de un tercero 4. Clases de audiencias en beneficio propio o de un tercero 5. Pérdida de expedientes	IMPOSIBILIDAD DE ADELANTEAR UNA INVESTIGACIÓN EFECTIVA Y EFICIENTE	1. Controles en los términos de la indagación e investigación. 2. Acciones disciplinarias y penales a que haya lugar en los cuales opere el fidejamento de la prescripción, caducidad administrativa o la comisión de un delito. 3. Seguimiento a las indagaciones/investigaciones a cargo de la Subdirección.	Primer, segundo y/o tercer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
Indebida notificación violación Violación cadena de custodia de un TERCERO Y PÉRDIDA O ALTERACIÓN PRUEBAS	VIOLACIÓN A LA RESERVA LEGAL, AL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD DE LAS ACTUACIONES EN BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO Y PÉRDIDA O ALTERACIÓN PRUEBAS	1. Directivas para el manejo de la información y su confidencialidad 2. Notificaciones de acuerdo con los términos establecidos en la Ley 3. Protocolo Cadena de Custodia	Primer, segundo y/o tercer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
Vencimientos de los términos en los trámites que se adelantante ante la Oficina Asesora Jurídica, con la finalidad de favorecer o perjudicar a un tercero.	DECISIONES AJUSTADAS A INTERESES PARTICULARES	Control de documentos tramitados por la OAJ	Primer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
2. Vencimiento de los términos de los procesos judiciales e inadecuada defensa por parte del responsable 3. Falta de controles o acciones al interior de la Agencia frente al incumplimiento 4. Acciones tendientes a favorecer a un particular o servidor público por intereses del funcionario de la OAJ	2. Revisión por parte del jefe sobre las decisiones y documentos tramitados por los gestores de la OAJ 3. Lineamientos del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Agencia ITRC 4. Control de conciliación y representación judicial	2. Efectuar revisión por parte del jefe de la oficina sobre las decisiones y documentos tramitados por los gestores de la OAJ. 3. Atender los lineamientos del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Agencia ITRC 4. Realizar las respectivas sesiones del comité de conciliación y representación judicial	2, 3 y 4. Primer, segundo y/o tercer cuatrimestre del año 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
1. Modificación indebida de la base de datos 2. Sobornos 3. Presiones externas o internas 4. Amiguismo	MANIPULACIÓN DE CERTIFICACIONES	1. Queja a Control Disciplinario Interno de la Secretaría General de la Agencia ITRC 2. Certificaciones verificadas las bases de datos 3. Verificaciones de los soportes de la hoja de vida 4. Suministrar en las certificaciones datos de contacto en la Agencia ITRC para facilitar la verificación de la información	Primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
1. Recibir novedades que no cumplen con los requisitos establecidos 2. Pérdida intencional de documentos soporte de las novedades 3. Incluir novedades ficticias, ajustadas o adicionales para favorecer algún servidor	MANIPULACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LA NOMINA	1. Queja a Control Disciplinario Interno de la Secretaría General de la Agencia ITRC 2. Liquidación de la nomina ajustada a los procedimientos internos y legales	Primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
Bajo número de servidores públicos para atender el alto volumen de documentos recibidos.	DEFICIENCIAS EN EL MANEJO DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO	Procedimientos de "Gestión Documental" socializados.	Primer Cuatrimestre del año 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
Falta de idoneidad del documento soporte	INEXISTENCIA DE REGISTROS QUE PERMITAN IDENTIFICAR Y CONTROLAR LOS RUBROS DE GASTO	Operaciones en SIF con registro precedente	Primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
Falta de control en la afectación de los rubros de gasto	AFECTAR RUBROS QUE NO CORRESPONDAN CON LA DESAGREGACIÓN DEL GASTO EN BENEFICIO PROPIO O A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA.	Documento de justificación de afectación presupuestal	Primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
Inadecuado control a la programación de PAC	TRÁFICO DE INFLUENCIAS	Cuentas tramitadas para pago programadas	Primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
Inexactitudes o inconsistencias en la documentación de soporte de los procesos de selección (Justificación, análisis del mercado, definición de perfiles, criterios de evaluación, etc), generando direccionamientos de los mismos	ESTUDIOS PREVIOS Y/O PLIEGOS DE CONDICIONES SUPERFICIALES, O MANIPULADOS EN BENEFICIO DE UN TERCERO EN PARTICULAR, O HECHOS A LA MEDIDA DE UN PROPONENTE.	Documentación que soporta todos los procesos de selección y verificación de su inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones de la Agencia	Primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
Tráfico de influencias en la selección de contratistas o suministro de información relacionada con el proceso de selección, por fuera de los mecanismos de publicidad establecidos en ley, con el fin de beneficiar a terceros	TRÁMITE DE PROCESOS DE SELECCIÓN DIRECCIONADOS HACIA UN TERCERO O TRAMITADOS SIN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ETAPAS EXIGIDAS EN LA LEY.	Modalidades de selección coordinadas con todas las dependencias, canalizando la información por los medios dispuestos en la norma.	Primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso
Deficiencias en la evaluación de las propuestas presentadas en las diferentes modalidades de selección, o acceder a presiones inusuales para la elaboración de contratos o documentos, sin atender las formalidades de ley	CONTRATACIÓN CON PERSONAS NO IDÓNEAS, O CON PROPONENTES QUE NO CUMPLAN CON LAS CALIDADES EXIGIDAS PARA LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA AGENCIA	Documentación generada en el proceso de contratación cumpliendo con todos los requisitos exigidos para cada una de las modalidades de selección.	Primer, segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia 2016	16/05/2016	No se registra Controles realizados	No se registra acciones adelantadas	La evaluación del Riesgo Residual se realizará en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez se efectúe la valoración de los controles por parte del responsable del proceso

Observaciones:
Acciones* El Sistema de Gestión del Direccionamiento Estratégico Institucional -SGDEI está siendo actualizado por la firma Pensemos S.A., con el fin de adecuarlo a la Metodología de Riesgos de Corrupción establecida el 26 de enero de 2016 por el DAFP.
 En ese sentido y teniendo en cuenta que la liberación de la versión del SGDEI, que permitirá la gestión de los Riesgos de Corrupción, está prevista para el segundo cuatrimestre del año 2016, la Agencia ITRC decidió realizar el registro de las acciones y monitorear la efectividad de los controles en el segundo cuatrimestre del año 2016, una vez el SGDEI cuente con las funcionalidades requeridas para tal fin.
 El texto fue transmitido al correo _____

Fecha: 16-Mayo-2016